

El Norte de Castilla

La vallisoletana Irene Sanz, reelegida coordinadora en la Sociedad Española de Neurología

Especialista en Neurología en el Hospital Río Hortega, se encargará de potenciar y desarrollar la investigación y la formación de los neurólogos en ataxias y paraparesias espásticas degenerativas

Miércoles, 8 de enero 2025



La [neuróloga vallisoletana Irene Sanz](#) ha sido reelegida coordinadora en la Sociedad Española de Neurología. De esta manera, durante los dos próximos años, se encargará de potenciar y desarrollar la investigación y la formación continuada de los neurólogos españoles en ataxias y paraparesias espásticas degenerativas.

Irene Sanz ejerce en la actualidad como especialista en Neurología en el Hospital Río Hortega de [Valladolid](#). Licenciada en Medicina por la Universidad Complutense de Madrid y especialista en Neurología por el Hospital Universitario La Paz de Madrid, siempre ha tenido un interés

particular en la atención de pacientes con ataxias y paraparesias espásticas y también en la investigación sobre estas enfermedades. Además de su experiencia clínica colaborando en la Unidad de Ataxias y Paraplejías Hereditarias del Hospital Universitario La Paz y con varias asociaciones de pacientes, ha participado en numerosos proyectos de investigación. Es también autora de múltiples artículos publicados en revistas nacionales e internacionales y de diversas comunicaciones en congresos nacionales e internacionales en el ámbito de las ataxias y paraparesias espásticas degenerativas.

Los Grupos y las Comisiones de Estudio de la SEN tienen el objetivo de aunar a los miembros de la sociedad científica, según el grado de especialidad en las diferentes patologías neurológicas o en el interés mostrado por temas relacionados con otros aspectos de la especialidad, y son los encargados de potenciar y desarrollar la investigación y la formación continuada de cada área.

Las nuevas Juntas de los Grupos y Comisiones de Estudio de la SEN fueron elegidas tras un periodo electoral que finalizó a finales de noviembre de 2024. Los nombramientos se han hecho efectivos una vez que ha concluido el periodo de alegaciones.